



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/013/2026.
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de febrero de 2026.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **10 de febrero del 2026 a las 14:00 horas**, en la sala de anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
14:55 hrs
06 FEB 2026
DIR FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEL
DISTRITO 2



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/016/2026.

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de febrero de 2026.

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMENEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **10 de febrero del 2026 a las 14:00 horas**, en la sala de anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
06 FEB 2026
03:00

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
PRESIDENTA

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/014/2026.
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de febrero de 2026.

DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **10 de febrero del 2026 a las 14:00 horas**, en la sala de anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA

RECIBIDO
06 FEB 2026
15:00
DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
PUERTO ESCONDIDO
DISTRITO 23



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/015/2026.
Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de febrero de 2026.

DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E



Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Año Legislativo de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el día **10 de febrero del 2026 a las 14:00 horas**, en la sala de anexa al Recinto Legislativo de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
P R E S I D E N T A

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.

ORDEN DEL DÍA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

10 DE FEBRERO DE 2026.

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE ENERO DE 2026.
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME EJECUTIVO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL SEGUNDO AÑO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LOS EXPEDIENTES 29, 35 Y 43 DEL INDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD.
7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO AL EXPEDIENTE 33 DEL INDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD.
8. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO AL EXPEDIENTE 34 DEL INDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD.
9. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LOS EXPEDIENTES 32 Y 41 DEL INDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD.
10. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LOS EXPEDIENTES 13 Y 68 DEL INDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD.
11. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LOS EXPEDIENTES 51, 53 Y 76 DEL INDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD.
12. ASUNTOS PENDIENTES DE DICTAMEN.
13. ASUNTOS GENERALES.

